

## RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17 DE JULIO DE 2018.

**ACUERDO N°0359:** El Concejo Municipal con los votos favorables de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, Darío Jerez, Juan González, Marcela Hernández y el rechazo del Concejales José Guerra, Aprueba la reemisión del cheque correspondiente a la subvención 2017, por un monto de \$200.000.- al Centro Cultural amigas por la Cultura y da plazo para rendir hasta el 31 de diciembre de 2018.

**ACUERDO N°0360:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba autorizar a doña ISABEL MARGARITA CARVALLO AGUILAR, Cedula Nacional de Identidad N° 10.393.220-3, para regularizar a través del Ministerio de Bienes Nacionales, la propiedad en la cual vive hace más de 20 años y que se encuentra ubicada en Población Bella Esperanza, calle Chorrillos casa N° 1789 ex 1765, comuna de Melipilla. La Dirección de Asesoría Jurídica será la encargada de realizar los trámites correspondientes”.

**ACUERDO N°0361:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba la adjudicación de la Licitación "Implementación y Mantenimiento de Programas Computacionales" ID: 2673-25LR18, al oferente CAS CHILE S.A DE I, RUT: 96.525.030-1, por un monto mensual de \$ 6.723.000 IVA incluido, con un plazo de implementación de 31 días y un plazo de ejecución de 48 meses.

**ACUERDO N°0362:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, Aprueba los costos de mantención anual del Proyecto: “Adquisición equipamiento urbano en diversas plazas de la RM” Código IDI 40007059, postulado a Circular 33, FNDR, proceso presupuestario 2018, correspondiente a plaza Barrio Huilco Alto (vista hermosa /las acacias). Por un monto anual de \$ 2.042.182.

**ACUERDO N°0363:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, Aprueba los costos de mantención anual del Proyecto: “Adquisición equipamiento urbano

en diversas plazas de la RM" Código IDI 40007059, postulado a Circular 33, FNDR, proceso presupuestario 2018, correspondiente a plaza barrio Karina(Diego Portales/José María Caro) por un monto anual de \$ 2.152.173.

**ACUERDO N°0364:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba la adjudicación de la Licitación "Construcción Bahías de Buses en Berma Comuna de Melipilla" ID: 267334-LP18, al oferente Constructora Vulcano Limitada RUT: 76.367.775-3, por un monto de \$ 85.752.633 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 30 días corridos.

**ACUERDO N°0365:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba la adjudicación de la Licitación "Programa Habitabilidad 2017" ID: 2673-41-LE18, al oferente INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES GABRIEL QUINTANA E.I.R.L. RUT: 76.181.761-2, por un monto de \$ 24.000.000 IVA incluido, con un plazo de ejecución de 60 días corridos

**ACUERDO N°0366:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, Aprueba gasto de mantención anual por un monto de: \$1.558.368.- Proyecto " Mejoramiento Odeón Plaza de Armas, Comuna de Melipilla " Código BIP 40003750.

El gasto de mantención indicado está asociado a la postulación de los proyectos Fondo Compensación Transantiago 2017.-

**ACUERDO N°0367:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba modificación presupuestaria N°03 -2018, Municipal, que se adjunta a la presente acta.

**ACUERDO N°0368:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, Aprueba modificación presupuestaria N° 03 -2018, Sector Cementerio, que se adjunta a la presente acta.

**ACUERDO N°0369:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba subvención de \$1.000.000.- a Parroquia Santa Rosa de Lima de Chocalán, para realizar fiesta Santa Rosa 2018.

**ACUERDO N°0370:** El Concejo Municipal por Unanimidad de sus miembros, su Presidente el Alcalde don Iván Campos y los Concejales Daniel Domínguez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez, Claudio Martínez, José Guerra, Darío Jerez, Juan González y la Concejala Marcela Hernández, aprueba subvención de \$300.000.- al Club de Pesca y Caza Los Cauques Melipilla, para premiación de campeonato Interregional de la amistad.

### **RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2018.**

#### **ACUERDO N°0371:**

#### **Acuerdo que Rectifica Acuerdo de Concejo N° 0350 del 03.07.2018 que otorgó la renovación de Patentes de Alcohol del 2do Semestre año 2018.**

“El Concejo Municipal con los votos favorables de sus miembros, su Presidente el Alcalde Iván Campos Aravena y los Concejales Juan González, Fernando Pérez, Daniel Domínguez y el rechazo de los Concejales Alexander Henríquez, Darío Jerez y Marcela Hernández, aprueba que se rectifique el acuerdo de concejo N° 0350 del 03.07.2018 que otorgo la renovación de Patentes de Alcohol del 2do Semestre año 2018, en el sentido que se deja sin efecto renovación de las siguientes patentes de Alcohol:

ROL	RUT	CONTRIBUYENTE	DIRECCION	GIRO	F. OTORGAMIENTO	TIPO PATENTE	PLAZO
400276	07.356.399-2	BARRUETO ARANEDA MANUEL	VALDES 770	RESTAURANT ALCOHOL Y COMECIAL	01/01/1998	ALCOHOLES	FUERA DE PLAZO
400411	76.436.850-9	SOCIEDAD BARRUETOS ACEVEDO LTDA	VALDES 770	SALON DE BAILE O DISCOTECA	01/01/1998	ALCOHOLES	FUERA DE PLAZO



Ya que según decreto Exento N° 289 del 01.02.2018 se ordena Clausura de Establecimiento Comercial por no contar con el Permiso de Edificación ni con la Recepción Definitiva de la Dirección de Obras Municipales. Y, a la fecha de renovación de las patentes comerciales aún no se han subsanados los vicios que dieron origen a la clausura, y por un error administrativo involuntario fueron incorporadas al listado de renovación de patente aprobada con fecha 03 de julio de 2018 mediante Acuerdo de Concejo N° 0350.

Que en todo lo demás, se mantiene lo no modificado por este acuerdo”.